



**DILIGENCIA DE SECRETARÍA:** Publicado anuncio en el BOP de Toledo Nº. 200, de fecha 20/10/2017, convocatoria de licitación para la adjudicación del contrato de concesión administrativa de la gestión integral de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), de Navalcán y de Parrillas, se hace constar que los plazos para las acciones que se relacionan a continuación, son los siguientes:

- **Plazo para presentación de Alegaciones contra los Pliegos: Administrativos y Técnicos:** Hasta el día 30/10/2017. Dichas alegaciones las pueden presentar mediante correo electrónico, siguiente: [ayuntamiento@navalcan.com](mailto:ayuntamiento@navalcan.com), también pueden presentar sus alegaciones en las oficinas del Ayuntamiento de Navalcán, sitas en la Plaza de la Constitución, 1. 45610-Navalcán (Toledo), a través de ORVE al registro general del Ayuntamiento de Navalcán (Toledo) o, según lo dispuesto en el artículo 12 del pliego de cláusulas económico-administrativas.
- **Plazo para la Solicitud de visita organizada a las instalaciones de la EDAR:** Hasta el día 6/11/2017, a través del correo electrónico del Ayuntamiento de Navalcán: [ayuntamiento@navalcan.com](mailto:ayuntamiento@navalcan.com). La visita organizada será establecida y comunicada a los interesados antes del día 11/11/2017.
- **Plazo de presentación de ofertas:** Las ofertas podrán ser presentadas, hasta el día 20/11/2017 a las 14 horas, en el Ayuntamiento de Navalcán, sito en la Plaza de la Constitución, 1. 45610-Navalcán (Toledo), según lo dispuesto en la cláusula 12 del Pliego de condiciones económico-administrativas y, también, a través de ORVE, Registro General del Ayuntamiento de Navalcán (Toledo).

Y para que así conste, firmo la presente, en Navalcán, a veintitrés de octubre de dos mil diecisiete.

El Secretario

Fdo. Vicente Jiménez Cardona.